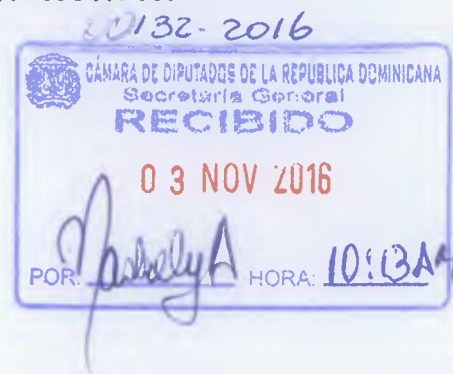




Senado de la República Dominicana
Presidencia

02 de noviembre de 2016

Licenciada
Lucia Medina Sánchez
Presidenta de la Cámara de Diputados
Su despacho



Honorable Presidenta:

Cortésmente, me dirijo a ustedes, para informarle que en la sesión No.00010 de fecha 19 de octubre de 2016, se aprobó la conformación de una Comisión Bicameral para apoyar la Comisión de alto nivel de evaluación del DR-CAFTA creada por el Poder Ejecutivo, mediante decreto No.260-16, iniciativa No. 00132-2016-SLO.

Esta Comisión quedó integrada por los miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales, los presidentes de las Comisiones Permanentes de Industria, Comercio y Zonas Francas y de Hacienda del Senado y la Cámara de Diputados, conformada por los Honorables Senadores siguientes:

1. Amílcar Jesús Romero, Presidente
2. Pedro Alegria Soto,
3. Félix María Vásquez Espinal,
4. Félix Ramón Bautista Rosario
5. Adriano De Jesús Sánchez Roa
6. Wilton Bienvenido Guerrero Dumé
7. Jose Hazim Frappier
8. José Rafael Vargas Pantaleón
9. Manuel De Jesús Guichardo Vargas
10. Charles Noel Mariotti Tapia
11. Tommy Alberto Galan Grullón
12. Luis René Canaán Rojas
13. Euclides Rafael Sánchez Tavárez



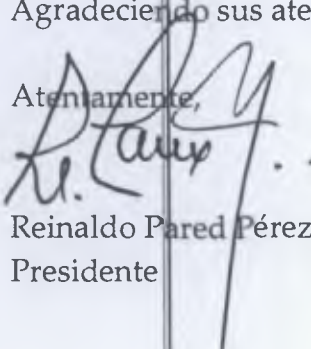
Senado de la República Dominicana
Presidencia

11.

De los comisionados antes mencionados el senador Amílcar Romero Portuondo queda designado como Presidente de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Agradeciendo sus atenciones, se despide

Atentamente,


Reinaldo Pared Pérez
Presidente